



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural y educativo el ciclo televisivo denominado "A Tranquera Abierta", que realizado en la ciudad de Viedma, se emite por el Canal Rural Satelital llegando a más de 800 emisoras de cable de toda Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay y Brasil.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 74/1999